PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS.----------

LUGAR Y FECHA.

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LAS INSTALACIONES DEL CLUB CORAL, CON DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO EN ESTA MUNICIPALIDAD, LUGAR DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.---------- 1

QUÓRUM LEGAL.

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA **PROFESORA IRMA CAMACHO GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL.- ACTO SEGUIDO, LA **C. IRMA CAMACHO GARCÍA**, PRESIDENTA MUNICIPAL, SOLICITÓ AL CIUDADANO **C.P. J. ISABEL ARELLANO VARGAS,** DAR INICIO AL ORDEN DEL DÍA.- ENSEGUIDA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, **IRMA CAMACHO GARCÍA**, DEL SÍNDICO MUNICIPAL, EL **C. GERARDO HURTADO DE MENDOZA ARMAS**, Y DE LOS REGIDORES: **ALMA DELIA RANGEL MONTESINOS, JOSÉ JUVENAL GONZÁLEZ AMARO, BALTAZAR MARTÍN CARMONA MORALES, FAUSTO REBOLLEDO MACEDO, NATALY ESTEFANIA ROSAS PAULINO, HILARIO RÍOS GARCÍA, GABRIELA TEIKO DEMEDICIS HIROMOTO, RODRIGO URIBE CARRILLO Y HERIBERTO ROA AHUMADA,** SIENDO UN TOTAL DE ONCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.- EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.----------

SE HACE CONSTAR QUE, A PETICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE MODIFICÓ EL ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO APROBADO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **1.-** PASE DE LISTA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO Y DECLARACIÓN EN SU CASO, DEL QUÓRUM LEGAL. **2.-** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-** LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. **4.-** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA **(UDIP)** A **UNIDAD DE TRANSPARENCIA (UT),** DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE AJUSTARSE A LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS. **5.-** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA QUE LA **PROFESORA IRMA CAMACHO GARCÍA,** PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, SUSCRIBA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, CONVENIO DE COLABORACIÓN CON DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS. **6.-** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE SANEAMIENTO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EL DEL ALCAIDE, TODOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. **7.-** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DEL AUMENTO O AMPLIACIÓN DE GIRO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL DE LA EMPRESA CONOCIDA COMO "CLUB CORAL". **8.-** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DEL PAGO DEL ADEUDO QUE SE TIENE CON LA EMPRESA DENOMINADA "AUTOTRANSPORTES MAQUMIR S.A. DE C.V. **9.-**CORRESPONDENCIA RECIBIDA. **10.-** ASUNTOS GENERALES. **11.** CLAUSURA DE LA SESIÓN. ----------

---

ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS; 1 Y 2.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

EL PRIMER Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESAHOGARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.----------

---

ASUNTO 3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ QUE EL SIGUIENTE ASUNTO CONSISTÍA, EN LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. ----------

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN:

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL **PROFESORA IRMA CAMACHO GARCÍA,** COMENTÓ QUE TODA VEZ QUE EL ACTA EN REFERENCIA, HA SIDO ENVIADA A TODOS NOSOTROS, Y ALGUNOS HEMOS REMITIDO LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES, SOLICITÓ LA DISPENSA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO.- SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR **UNANIMIDAD**, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA. ----------

ASUNTO 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA (UDIP) A UNIDAD DE TRANSPARENCIA (UT), DE ESTE GOBIERNO

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ QUE EL SIGUIENTE ASUNTO CONSISTÍA, EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DEL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA **(UDIP)** A **UNIDAD DE TRANSPARENCIA (UT),** DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE

MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE AJUSTARSE A LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

AJUSTARSE A LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.----------

---

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO:

SOBRE EL TEMA, SE HACE CONSTAR QUE EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, REALIZÓ UNA EXPOSICIÓN SOBRE ESTE ASUNTO, Y COMENTÓ SOBRE LA NECESIDAD DE AJUSTARNOS A LO DISPUESTO POR LA LEGISLACIÓN FEDERAL Y ESTATAL SOBRE LA DENOMINACIÓN DEL ÁREA COMPETENTE; POR LO QUE UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, **PROFRA. IRMA CAMACHO GARCÍA**, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA EL ASUNTO PRESENTADO, MISMO QUE FUE **APROBADO POR UNANIMIDAD**, PROCEDIENDO A DICTAR EL SIGUIENTE **ACUERDO: PRIMERO.-** CON LA FINALIDAD DE AJUSTARNOS Y ESTAR ACORDE CON LA NUEVA REGLAMENTACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS A NIVEL FEDERAL Y ESTATAL, QUE TIENDEN A HOMOLOGAR LA PLATAFORMA, LOS LINEAMIENTOS Y DENOMINACIONES DE ESTAS UNIDADES; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, **ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA**, APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE "UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA" (UDIP), A EL DE DEPARTAMENTO DE **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**. **SEGUNDO.-** EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, AL TITULAR DEL DEPARTAMENTO UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE QUE REALICE LAS ACCIONES JURÍDICO ADMINISTRATIVAS QUE CORRESPONDAN, Y QUE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL PRESENTE ACUERDO. **TERCERO.-** EN VISTA DE LO ANTES ACORDADO, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LAS INSTANCIAS FEDERAL Y ESTATAL QUE COMPETA, PARA SU CONOCIMIENTO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.----------

---

ASUNTO 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA QUE LA **PROFESORA IRMA CAMACHO GARCÍA,** PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, SUSCRIBA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, CONVENIO DE COLABORACIÓN CON DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ QUE EL SIGUIENTE ASUNTO CONSISTÍA, EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA QUE LA **PROFESORA IRMA CAMACHO GARCÍA,** PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, SUSCRIBA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, CONVENIO DE COLABORACIÓN CON DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS. ----------

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO:

SOBRE EL TEMA, SE HACE CONSTAR QUE LA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, REALIZÓ UNA EXPOSICIÓN AL RESPECTO, COMENTANDO LOS ALCANCES Y LOS BENEFICIOS QUE IMPLICABAN LA FIRMA DE LOS CONVENIOS QUE SE PRESENTABAN; POR LO QUE UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, **APROBARON POR UNANIMIDAD** ESTE ASUNTO, Y PROCEDIERON A DICTAR EL SIGUIENTE **ACUERDO: PRIMERO.-** CON EL OBJETO DE ESTABLECER FORMALMENTE LOS PROGRAMAS DE VINCULACIÓN ACADÉMICO-INSTITUCIONAL CON DIVERSOS PLANTELES EDUCATIVOS, QUE PERMITAN ENTRE OTRAS COSAS: ESTIMULAR LA INCORPORACIÓN DE EGRESADOS A LA PLANTA LABORAL; PROPORCIONAR ASESORÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA MEDIANTE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES POR PARTE DE ESTUDIANTES; OTORGAR BECAS ACADÉMICAS Y O DESCUENTOS A TRABAJADORES Y FAMILIARES DE ESTOS, EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE SE OFERTAN; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN IX Y LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, **ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA**, AUTORIZAR A LA **PROFESORA IRMA CAMACHO GARCÍA**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y AL **LIC. GERARDO HURTADO DE MENDOZA ARMAS**, SÍNDICO MUNICIPAL, A SUSCRIBIR EN NOMBRE Y EN

REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS:

A) CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO-INSTITUCIONAL, CON LA "UNIVERSIDAD AZTLÁN PLANTEL MORELOS S.C.";
B) CONVENIO AMPLIO DE COLABORACIÓN PARA PROGRAMA DE VINCULACIÓN, CON "ALPHARD SCHOOL";
C) CONVENIO DE COLABORACIÓN Y DESCUENTOS, CON "CETEC TEMIXCO S.C." .

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LA TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE QUE REALICE LAS ACCIONES JURÍDICO ADMINISTRATIVAS QUE CORRESPONDAN A ESTE AYUNTAMIENTO, Y QUE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL PRESENTE ACUERDO. **TERCERO.-** EN VIRTUD DE LO ANTES APROBADO, COMUNÍQUESE ESTE ACUERDO, A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS EN MENCIÓN, PARA SU CONOCIMIENTO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. **CUARTO.-** EN VISTA DE LO ANTES ACORDADO, NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LA OFICIAL MAYOR Y A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA SU CONOCIMIENTO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR ----------

ASUNTO 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EL DEL ALCAIDE, TODOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ QUE EL SIGUIENTE ASUNTO CONSISTÍA, EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y EL DEL ALCAIDE, TODOS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. ----------

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

SE HACE CONSTAR QUE SOBRE EL TEMA, EL REGIDOR **C. HERIBERTO ROA AHUMADA**, PLANTEÓ LA NECESIDAD DE REALIZAR LAS DESIGNACIONES DE LOS TITULARES DE LA DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS; DEL DEPARTAMENTO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, ASÍ COMO

DEL ALCAIDE; LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE LAS DEPENDENCIAS A LAS QUE ESTÁN ADSCRITAS DICHAS ÁREAS, DESARROLLEN ADECUADAMENTE SUS LABORES QUE TIENEN ASIGNADAS, ATENDIENDO ADECUADAMENTE LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN, CON EL PERSONAL CAPACITADO AL RESPECTO.- EL SÍNDICO MUNICIPAL **C. GERARDO HURTADO DE MENDOZA ARMAS**, COINCIDIÓ CON LA PROPUESTA FORMULADA, PERO SEÑALÓ QUE ES NECESARIO REALIZAR UNA REINGENIERÍA EN LA ASIGNACIÓN DE TODO EL PERSONAL CON QUE CUENTA ESTE AYUNTAMIENTO, PARA REDISTRIBUIRLO DE LA MEJOR MANERA; TAMBIÉN SOLICITÓ UN INFORME DE LOS MOVIMIENTOS DE BAJAS Y ALTAS REALIZADAS DESDE EL INICIO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO DE LA FORMA EN QUE SE ASIGNARON LOS SALARIOS DEL PERSONAL, Y QUE SEA LA COMISIÓN DE CABILDO ESPECIAL CREADA EXPROFESO PARA ESTOS ASUNTOS, LA QUE DE IGUAL MANERA, EMITA UN DICTAMEN AL RESPECTO; DEL MISMO MODO, PIDIÓ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE NO FIRMARÁ NINGÚN FORMATO RH DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL, SI ESTOS NO ESTÁN AVALADOS POR EL CABILDO, A FIN DE QUE NO INCURRA EN ALGUNA IRREGULARIDAD; FINALMENTE, COMENTÓ QUE, A PESAR DE HABER REQUERIDO INFORMACIÓN DETALLADA Y PORMENORIZADA DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN, AÚN NO SE LE HA HECHO LLEGAR ALGÚN DOCUMENTO POR PARTE DE LA TESORERÍA.- EL REGIDOR **C. JOSÉ JUVENAL GONZÁLEZ AMARO**, RECORDÓ QUE COMO SE HA COMENTADO ANTERIORMENTE, TODO EL PERSONAL ESTÁ SUJETO A UNA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE SU TRABAJO, PERO QUE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CABILDO A QUE REFIERE EL SÍNDICO, DEBE DE REUNIRSE Y PEDIR LA INFORMACIÓN QUE CORRESPONDA, A EFECTO DE TOMAR LAS DETERMINACIONES QUE HAYA A LUGAR; DEL MISMO MODO, REQUIRIÓ QUE LOS ACUERDOS DE CABILDO SE CUMPLAN A CABALIDAD, A FIN DE EVITAR SITUACIONES IRREGULARES Y QUE PONEN EN ENTREDICHO EL QUEHACER DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.- LA REGIDORA **C. NATALY ESTEFANIA ROSAS PAULINO** Y EL REGIDOR **C. BALTAZAR MARTÍN CARMONA MORALES**, REQUIRIERON CONOCER LAS ALTAS Y BAJAS DE LOS TITULARES DE LAS ÁREAS EN TIEMPO Y EN FORMA, Y MANIFESTARON QUE SITUACIONES COMO LA DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES DEBE DE SER ACORDADOS POR CABILDO.- LA REGIDORA **C. ALMA DELIA RANGEL MONTESINOS**, PIDIÓ RESPETO A LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE REALIZAN LOS MIEMBROS

DE CABILDO, EN PARTICULAR A LOS ACUERDOS QUE SE APRUEBAN, SOLICITANDO QUE TANTO LA OFICIAL MAYOR COMO LA TESORERA MUNICIPAL, ACATEN, RESPETEN Y NO INVADAN LA COMPETENCIA QUE POR LEY CORRESPONDE A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO **C. J. ISABEL ARELLANO VARGAS**, SUGIRIÓ UNA REUNIÓN CON LA OFICIAL MAYOR Y LA TESORERA MUNICIPAL, SIN EMBARGO ESTA PROPUESTA FUE DESECHADA.- SE HACE CONSTAR QUE ACTO SEGUIDO, SE PROPUSO AL **BIOL. MARTÍN ROMERO NÁPOLES**, COMO DIRECTOR DE SANEAMIENTO Y RECOLECCIÓN DE RESÌDUOS SÓLIDOS; AL **C. EDER CARLOS CRUZ MANRÍQUE**, COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, Y AL **LIC. ARTURO PÉREZ HERNÁNDEZ**, COMO ALCAIDE.- SE HACE CONSTAR QUE SOBRE EL PUNTO, EL REGIDOR **C. HILARIO RÍOS GARCÍA** Y EL SÍNDICO MUNICIPAL **C. GERARDO HURTADO DE MENDOZA ARMAS**, SOSTUVIERON UN DEBATE, POR LO QUE LA PARTICIPACIÓN COMPLETA DE AMBOS FUNCIONARIOS EN ESTE ASUNTO, ESTA RESGUARDADA EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE ESTA SESIÓN DE CABILDO.- EL REGIDOR **C. RODRIGO URIBE CARRILLO**, PIDIÓ SOMETER A VOTACIÓN ESTE ASUNTO DE MANERA INMEDIATA, TODA VEZ QUE SE ESTABAN DISCUTIENDO OTROS TEMAS FUERA DE ESTE PUNTO.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL **PROFESORA IRMA CAMACHO GARCÍA**, PIDIÓ ACTUAR CON RESPONSABILIDAD Y RESPETO, A FIN DE NO INCURRIR EN DISCUSIONES INNECESARIAS, RECONOCIENDO QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO, EN SUS RESPECTIVAS COMISIONES, HAN ACTUADO EN BENEFICIO DE LOS INTERESES DE ESTE AYUNTAMIENTO, Y RECORDÓ LA DIFÍCIL SITUACIÓN ECONÓMICA POR LA QUE ATRAVIESA ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.- UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, **APROBARON POR MAYORÍA** ESTE ASUNTO, CON EL VOTO EN CONTRA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL **PROFESORA IRMA CAMACHO GARCÍA** Y DEL REGIDOR **C. HILARIO RÍOS GARCÍA,** EL CUAL REFIRIÓ QUE SU VOTO ERA DEBIDO A QUE DESCONOCÍA A LAS PERSONAS PROPUESTAS; POR LO QUE SE PROCEDIÓ A DICTAR EL SIGUIENTE **ACUERDO: PRIMERO.-** CON LA FINALIDAD DE QUE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y DE LA SINDICATURA DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, CUENTE CON LOS RECURSOS HUMANOS SUFICIENTES PARA REALIZAR LAS FUNCIONES QUE TIENEN ASIGNADAS Y DE ESTA MANERA, SALVAGUARDAR LOS INTERESES LEGALES DE ESTE AYUNTAMIENTO; Y CON FUNDAMENTO EN LO

DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 38 FRACCIÓN LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS **ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA**, APROBAR A PARTIR DE LA FECHA, LA CONTRATACIÓN DE LAS SIGUIENTES PERSONAS COMO SERVIDORES PÚBLICOS:

- **BIOL. MARTÍN ROMERO NÁPOLES**, COMO DIRECTOR DE SANEAMIENTO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS;
- **C. EDER CARLOS CRUZ MANRÍQUE,** COMO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS;
- **C. LIC. ARTURO PÉREZ HERNÁNDEZ,** COMO ALCAIDE.

SEGUNDO.- EN CONSECUENCIA, **NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AL SÍNDICO MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO**, A EFECTO DE QUE REALICEN LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, Y QUE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO A ESTE ACUERDO. **TERCERO.-** NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO **A LA OFICIAL MAYOR Y A LA TESORERA MUNICIPAL**, PARA SU CONOCIMIENTO, SU CUMPLIMIENTO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES. ----------
---

9

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DEL AUMENTO O AMPLIACIÓN DE GIRO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL DE LA EMPRESA CONOCIDA COMO "CLUB CORAL".

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ QUE EL SIGUIENTE ASUNTO CONSISTÍA, EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DEL AUMENTO O AMPLIACIÓN DE GIRO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL DE LA EMPRESA CONOCIDA COMO "CLUB CORAL".----------
---

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

SOBRE EL TEMA, SE HACE CONSTAR QUE EL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, REALIZÓ UNA EXPLICACIÓN AL RESPECTO; DESPUÉS DE ELLO, SE LLEVÓ A CABO UN DEBATE INSTITUCIONAL ENTRE LOS MIEMBROS DEL CABILDO; POR LO QUE UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, ESTE ASUNTO SE **APROBÓ POR UNANIMIDAD**, Y PROCEDIERON A DICTAR EL SIGUIENTE

ACUERDO: PRIMERO.- VISTA Y ANALIZADA LA SOLICITUD QUE FORMULA EL REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "POLANCO SUR, S.A. DE C.V." (CLUB CORAL), POR VIRTUD DEL CUAL, SOLICITA LA AMPLIACIÓN O AUMENTO DE GIRO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL, Y TODA VEZ QUE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ESTE GOBIERNO, CONSIDERA VIABLE Y PROCEDENTE ESTA PETICIÓN FORMULADA; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, **ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA**, APROBAR EL AUMENTO O AMPLIACIÓN DE GIRO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO COMERCIAL DE DICHA EMPRESA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: ***"HOTEL Y SERVICIO DE RESTAURANT BAR, CON MÚSICA VIVA, PISTA DE BAILE Y CLUB DEPORTIVO"***. **SEGUNDO.-** EN CONSECUENCIA, **NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, AL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL**, CON LA FINALIDAD DE QUE REALICE LAS ACCIONES JURÍDICO ADMINISTRATIVAS QUE CORRESPONDAN, Y QUE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL PRESENTE ACUERDO. **TERCERO.-** EN VISTA DE LO ANTES ACORDADO, **NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, AL REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL EN MENCIÓN**, PARA SU CONOCIMIENTO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.----------
---

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DEL PAGO DEL ADEUDO QUE SE TIENE CON LA EMPRESA DENOMINADA "AUTOTRANSPORTES MAQUMIR S.A. DE C.V.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ QUE EL SIGUIENTE ASUNTO CONSISTÍA, EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, DEL PAGO DEL ADEUDO QUE SE TIENE CON LA EMPRESA DENOMINADA "AUTOTRANSPORTES MAQUMIR S.A. DE C.V. ----------
---

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

SOBRE EL TEMA, SE HACE CONSTAR QUE LA REGIDORA **C. NATALY ESTEFANIA ROSAS PAULINO**, PRESENTÓ Y LEYÓ UN DOCUMENTO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "AUTOTRANSPORTES MAQUIMIR S.A. DE C.V.", RESPECTO DEL ADEUDO QUE TIENE ESTE AYUNTAMIENTO CON ESA EMPRESA, SOLICITANDO QUE SE DE CUMPLIMIENTO CON LOS COMPROMISOS DE PAGO QUE CORRESPONDAN, A FIN DE EVITAR PROBLEMAS LEGALES A ESTA ADMINISTRACIÓN.- EL REGIDOR **C. JOSÉ JUVENAL GONZÁLEZ AMARO**, SOLICITÓ SABER LA RAZÓN DEL PORQUE, EL FIN DE SEMANA PASADO (16, 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE), SE HABÍA PAGADO A OTRA EMPRESA, POR EL SERVICIO DE

TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES, SITUACIÓN QUE IMPLICA POR SI MISMO UN PROBLEMA, TODA VEZ QUE HABRÍA DE JUSTIFICAR EL PAGO REALIZADO A UNA EMPRESA DISTINTA, CUANDO EXISTE ACTUALMENTE UN CONVENIO VIGENTE CON OTRA PERSONA MORAL, RESPECTO DE ESTE SERVICIO.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL **PROFESORA IRMA CAMACHO GARCÍA**, SEÑALÓ QUE ELLA TOMÓ LA DETERMINACIÓN DE QUE SE PAGARA A OTRA EMPRESA POR EL TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LA BASURA, DEBIDO A QUE LA EMPRESA MAQUIMIR, HABÍA INFORMADO QUE NO LO HARÍA, HASTA EN TANTO, SE LE CUBRIERAN LOS PAGOS QUE SE LE ADEUDAN, POR LO QUE PARA EVITAR UNA CONTINGENCIA AMBIENTAL, TOMÓ ESA DECISIÓN.- EL SÍNDICO MUNICIPAL **C. GERARDO HURTADO DE MENDOZA ARMAS**, CONSIDERÓ QUE ESTA SITUACIÓN ES IRREGULAR, TODA VEZ QUE LA EMPRESA "MAQUIMIR", ES QUIEN ESTÁ AUTORIZADA POR CABILDO Y EVENTUALMENTE PUEDE DEMANDAR A ESTE AYUNTAMIENTO NO TAN SOLO POR LA FALTA DE PAGO, SINO PORQUE SE UTILIZÓ LOS SERVICIOS DE OTRA PARA LLEVAR LA BASURA DEL MUNICIPIO A OTRO LUGAR, POR LO QUE PIDIÓ QUE SE LE PAGUE, A EFECTO DE NO INCURRIR EN RESPONSABILIDAD.- UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, ESTE ASUNTO SE **APROBÓ POR UNANIMIDAD**, Y PROCEDIERON A DICTAR EL SIGUIENTE **ACUERDO: PRIMERO.-** VISTO Y ANALIZADO EL ESCRITO QUE FORMULA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "AUTOTRANSPORTES MAQUIMIR S.A. DE C.V.", POR VIRTUD DEL CUAL, SOLICITA EL PAGO DEL ADEUDO QUE ESTE AYUNTAMIENTO TIENE PARA CON ESA EMPRESA, Y TODA VEZ QUE PARA EVITAR UNA CONTINGENCIA AMBIENTAL POR LA FALTA DEL TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS QUE SE GENERAN EN ESTA MUNICIPALIDAD; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 38 FRACCIÓN LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS **ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA**, APROBAR EL PAGO DEL ADEUDO QUE SE TIENE CON DICHA EMPRESA. ASÍ MISMO, SE ORDENA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE O EL INSTRUMENTO NORMATIVO QUE COMPETA, EL CUAL FUE APROBADO EN ANTERIOR SESIÓN DE CABILDO. **SEGUNDO.-** EN CONSECUENCIA, **NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, A LA TESORERA MUNICIPAL** DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE QUE REALICE LAS ACCIONES DE PAGO PROCEDENTES (SE ADJUNTA FOTOCOPIA DEL OFICIO DEL ADEUDO QUE PRESENTA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA REFERIDA PERSONA MORAL). **TERCERO.-** NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO **A LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS** DE ESTE GOBIERNO, CON LA FINALIDAD DE QUE REALICE LAS ACCIONES QUE COMPETAN Y QUE PERMITAN DAR CONTINUIDAD A LA RELACIÓN CONTRACTUAL CON LA EMPRESA EN CITA. ----------
---

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ASUNTO.-9 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONFORME A LA ORDEN DEL DÍA APROBADA PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO INFORMÓ QUE EL SIGUIENTE ASUNTO CONSISTÍA EN CORRESPONDENCIA RECIBIDA, INFORMANDO QUE, EL REGIDOR **C. BALTAZAR MARTÍN CARMONA MORALES**, PRESENTABA PARA CONSIDERACIÓN DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL A SU CARGO; SITUACIÓN QUE FUE AGRADECIDA Y RECONOCIDA POR LOS DEMÁS. - - - - - - -

ASUNTO 10.- ASUNTOS GENERALES.

DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE SE ENCONTRABAN EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE QUISIERAN INTERVENIR, PODRÍAN INSCRIBIRSE EN LA SECRETARÍA.- -

INSCRIPCIÓN DE ORADORES.

LA SECRETARÍA ANUNCIÓ QUE, SE HABÍAN INSCRITO PARA HACER USO DE LA PALABRA, EL SÍNDICO MUNICIPAL **C. GERARDO HURTADO DE MENDOZA ARMAS**, EL REGIDOR **C. JOSÉ JUVENAL GOZÁLEZ AMARO**, Y LA PRESIDENTA MUNICIPAL PROFESORA **IRMA CAMACHO GARCÍA**, POR LO QUE SE LES CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA EN EL ORDEN DE SU INSCRIPCIÓN: -

INTERVENCIÓN DEL SÍNDICO MUNICIPAL C. GERARDO HURTADO DE MENDOZA ARMAS.

EL SÍNDICO MUNICIPAL **C. GERARDO HURTADO DE MENDOZA ARMAS,** PLANTEÓ TRES ASUNTOS, EN EL PRIMERO DE ELLOS, HIZO REFERENCIA SOBRE LA PETICIÓN QUE FORMULÓ POR ESCRITO, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

DE LA COMUNIDAD DE "BENITO JUAREZ", POR VIRTUD DEL CUAL, SOLICITABA UN APOYO ECONÓMICO POR LA FUNCIÓN QUE REALIZA EN BENEFICIO DE ESE CENTRO DE POBLACIÓN; AL RESPECTO, PIDIÓ QUE SE CONSIDERARA EL APOYO QUE SE LES HABÍA VENIDO OTORGANDO, PERO CON DIFERENTE DENOMINACIÓN.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO **C. J. ISABEL ARELLANO VARGAS**, COMENTÓ QUE POR TRATARSE DE UN CARGO HONORIFICO, NO ERA OBLIGATORIO QUE SE LE DIERA UN PAGO O APOYO ECONÓMICO, ADEMÁS DE QUE LA NORMATIVIDAD, NO OBLIGABA A PROPORCIONÁRSELO.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A BUSCAR UN MECANISMO PARA QUE PUDIERA OTORGARSE UN APOYO ECONÓMICO A DICHA PERSONA, SIN QUE SE VIOLENTE LA NORMA APLICABLE. EN EL SEGUNDO ASUNTO, SOLICITÓ QUE SE REVISARA LA SITUACIÓN DE AQUELLOS TRABAJADORES QUE DEMANDARON AL AYUNTAMIENTO LABORALMENTE, POR PAGOS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES QUE NO LES REALIZARON, PERO QUE PUDIERON HABER ACORDADO CONTINUAR EN ESTA ADMINISTRACIÓN SIN DEMANDAR QUINCENAS DE AÑOS ANTERIORES U OTRAS PRESTACIONES, PUDIERAN DESISTIRSE POR ASI HABER ESTADO DE ACUERDO.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL ORDENÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A GENERAR OFICIO PARA ATENDER ESTA SITUACIÓN.- -

EN EL TERCER ASUNTO, MANIFESTÓ SU INCONFORMIDAD POR LA FORMA Y MANERA QUE SE HAN LLEVADO A CABO, TANTO LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL, COMO LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, TODA VEZ QUE A LA FECHA, NO SE HAN APROBADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES O POR CABILDO, CONDICIÓN QUE ES IRREGULAR Y PUEDE SER OBJETO DE SEÑALAMIENTOS POR LOS ÓRGANOS DE CONTROL, POR LO QUE PIDIÓ QUE QUEDARA ASENTADO EN ESTA ACTA, SU POSTURA MANIFESTADA Y QUE SE DESLINDABA DE TODA RESPONSABILIDAD POR ESTA SITUACIÓN.- EL REGIDOR **C. HERIBERTO ROA AHUMADA**, PIDIÓ QUE SE VERIFICARA CON LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, CUANTOS COMITÉS Y/O COMISIONES NO SE HAN CONSTITUIDO A LA FECHA, Y QUE DE ACUERDO A LA NORMA, DEBEN DE CONSTITUIRSE. – LA PRESIDENTA MUNICIPAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO, A GENERAR UN OFICIO A LAS ÁREAS, A EFECTOS DE CONTAR CON LA INFORMACIÓN RESPECTIVA.- -
- -

EL REGIDORA **C. JOSÉ JUVENAL GONZÁLEZ AMARO,** PLANTEÓ CINCO ASUNTOS, EN EL PRIMERO DE ELLOS, SOLICITÓ QUE SE GENERARAN LOS PAGOS DE BONOS O COMPENSACIÓN QUE SE APROBARON PARA LOS ESCOLTAS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL ORDENÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A GENERAR EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE, PARA ATENDER ESTA PETICIÓN. ----------

EN EL SEGUNDO ASUNTO, PIDIÓ QUE LA TESORERÍA MUNICIPAL, HICIERA LLEGAR LO MÁS PRONTO POSIBLE, A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LOS FORMATOS DE DESCUENTOS QUE FUERON APROBADOS POR CABILDO, A EFECTO DE PODER UTILIZARLOS.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LE INFORMÓ QUE YA SE HABÍA GENERADO EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE A LA TESORERA MUNICIPAL, Y QUE PRONTO SE LES HARÍA LLEGAR LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES.----------

INTERVENCIÓN DEL REGIDOR JOSÉ JUVENAL GONZÁLEZ AMARO.

EN EL TERCER ASUNTO, SOLICITÓ SABER QUE FUNCIONARIO ES QUIÉN TOMA LA DECISIÓN DE ASIGNAR A LOS ESCOLTAS A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, Y QUE CRITERIO SE TOMA AL RESPECTO.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE INFORMÓ QUE, EL SECRETARIO EJECUTIVO, ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, EN COORDINACIÓN CON EL RESPONSABLE DEL MANDO ÚNICO POLICIACO, TOMABAN ESAS DECISIONES.---------- ----------

EN EL CUARTO ASUNTO, PIDIÓ QUE SE DOTARA DE EQUIPO Y MATERIAL AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, ASÍ COMO A LOS ELEMENTOS POLICIACOS MUNICIPALES, A EFECTO DE QUE PUEDAN REALIZAR SU TRABAJO DE MANERA EFICAZ Y RESPONSABLE.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A GENERAR EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE, PARA ATENDER ESTA PETICIÓN.----------

EN EL QUINTO ASUNTO, PIDIÓ AGILIZAR AL PAGO DE FINIQUITO DE LOS ELEMENTOS POLICIACOS QUE FUERON DADOS DE BAJA.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A GENERAR EL DOCUMENTO CORRESPONDIENTE.----------

---

INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA

LA PRESIDENTA MUNICIPAL **PROFESORA IRMA CAMACHO GARCÍA**, PLANTEÓ TRES

MUNICIPAL PROFESORA IRMA CAMACHO GARCIA.

ASUNTOS, EN EL PRIMERO DE ELLOS, PIDIÓ LA OPINIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTO DE UNA GESTIÓN DE RECURSOS A FONDO PERDIDO, QUE PONÍA A CONSIDERACIÓN UN PARTICULAR, PERO EL COSTO DE ESA GESTIÓN, SERÍA DEL 30% DEL RECURSO QUE SE OBTUVIERA.- EL SÍNDICO MUNICIPAL **C. GERARDO HURTADO DE MENDOZA ARMAS**, SEÑALÓ QUE HAY QUE BUSCAR OTRAS ALTERNATIVAS, DE PREFERENCIA DE MENOR COSTO, PARA DE ESTA MANERA, TOMAR LA QUE MEJOR CONVENGA.- EL REGIDOR **C. HERIBERTO ROA AHUMADA**, REFIRIÓ QUE ES MUY ALTO EL PORCENTAJE QUE COBRARÍA, Y MEJOR QUE SE BUSQUE OTRA OPCIÓN DE MENOR COSTO.- EL REGIDOR **C. HILARIO RÍOS GARCÍA**, CONSIDERÓ QUE NO ES VIABLE ESTA PROPUESTA, Y QUE HABRÍA QUE ANALIZAR OTRAS QUE MEJOR CONVENGAN A LOS INTERESES DE ESTE GOBIERNO.- UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, DETERMINARON QUE NO ERA PROCEDENTE, AVALAR ESTA PROPUESTA QUE SE FORMULO. ----------

EN EL SEGUNDO ASUNTO, INFORMÓ SOBRE LA REUNIÓN QUE SOSTUVO CON EL DIPUTADO FEDERAL MATÍAS NAZARIO, Y SOBRE EL COMPROMISO QUE SE ASUMIÓ, PARA QUE DICHO LEGISLADOR, PUEDA GESTIONAR RECURSOS FEDERALES PARA OBRAS Y SERVICIOS, EN BENEFICIO DE LOS TEMIXQUENSES.----------

EN EL TERCER ASUNTO, TAMBIÉN INFORMÓ SOBRE QUE PRONTO SE PONDRÍA A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, LA APROBACIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO 3, QUE HABRÁN DE INVERTIRSE EN OBRAS Y SERVICIOS EN ESTA MUNICIPALIDAD.----------
---

LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, DE LAS INTERVENCIONES DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, DURANTE EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, SE AGREGAN AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.----------
---

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

PUNTO 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, Y SE CONVOCA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, A LA SIGUIENTE SESIÓN, LA CUAL SERÁ NOTIFICADA EN TIEMPO Y EN FORMA. LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.----------
---

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFESORA IRMA CAMACHO GARCÍA.

SÍNDICO MUNICIPAL.

LIC. GERARDO HURTADO DE MENDOZA ARMAS.

REGIDORA ALMA DELIA RANGEL MONTESINOS.

REGIDOR FAUSTO REBOLLEDO MACEDO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

REGIDORA GABRIELA TEIKO DEMEDICIS HIROMOTO.

REGIDOR JOSÉ JUVENAL GONZÁLEZ AMARO.

REGIDORA NATALY ESTEFANIA ROSAS PAULINO.

REGIDOR BALTAZAR MARTÍN CARMONA MORALES.

REGIDOR HILARIO RÍOS GARCÍA.

REGIDOR RODRIGO URIBE CARRILLO.

REGIDOR. HERIBERTO ROA AHUMADA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

C. P. J. ISABEL ARELLANO VARGAS.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.